



COMUNICADO PÚBLICO

La Bolsa de Valores de Panamá, S.A. (BVP), en su empeño por garantizar el buen funcionamiento y transparencia del mercado, cumple con su obligación de informar o divulgar a los tenedores y posibles inversionistas, ciertos hechos que se han suscitado con el emisor **R.G. HOTELS, INC.**, a saber:

1. Que en los dos últimos trimestres, el emisor ha presentado con atraso su información financiera. Para el periodo correspondiente al 30 de septiembre de 2014, la BVP aplicó al emisor una multa por la presentación tardía. Para el trimestre terminado el 31 de diciembre de 2014, el emisor remitió sus explicaciones indicando que presentará dicho informe el 11 de marzo de 2015, es decir, con nueve (9) días calendarios de mora.
2. Que el emisor no ha declarado un Hecho de Importancia. El 5 de marzo de 2015, la BVP tuvo conocimiento sobre la renuncia del señor Miguel Magallón, quien ocupaba los cargos de Tesorero y Director Financiero en RG Hotels, Inc. La Bolsa procedió a solicitar al emisor la revelación de dicha información.
3. Que el emisor ha efectuado una declaración tardía de Hecho de Importancia. Al respecto, el emisor declaró, con tres (3) días de mora, que tuvo un atraso en el pago de intereses de la emisión RGHO0725000715E, faltando a su obligación de remitir información inmediata y oportuna al mercado.
4. Que el emisor pagó los intereses de las emisiones RGHO0825000817A (Bonos Corporativos) y RGHO0725000715E (Valores Comerciales Negociables), con uno (1) y seis (6) días hábiles de atraso con respecto a la fecha pactada. En el primer caso (RGHO0825000817A), el emisor indicó que esto se debió a un atraso involuntario y se comprometió a no tener este tipo de inconvenientes en el futuro, no obstante, las mismas explicaciones se presentaron en el segundo atraso (RGHO0725000715E).

La BVP ha solicitado al emisor que presente sus explicaciones con respecto a las circunstancias que están originando los hechos antes listados, de modo que se pueda dilucidar la información hacia el mercado inversionista.

Panamá, 10 de marzo de 2015.

Roberto Brenes P.
Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General